



NOTICIAS  
DE LA  
EMF

## SUBVENCIONES 2003

En el marco de la Gala del Montañismo Vasco celebrada en Iruñea, se entregaron las subvenciones correspondientes a 2003, a expediciones, clubs y deportistas. Fueron las siguientes:

### Ayudas a expediciones

TORRES DEL TRANGO, VIA ESLOVENA: 600 €  
GROENLANDIA 2003: 600 €  
TIEN SHAN 2003: 300 €  
TORRES DEL TRANGO, VIA ETERNAL FLAME: 600 €  
HIMLUNG HIMAL: 600 €  
ALASKA 2003: 600 €

### Ayudas a clubs

CLUB VASCO DE CAMPING "Equipamientos de escuelas de escalada": 1.200 €  
ALOÑA-MENDI K.E. "VIII Campeonato de Escalada": 800 €  
GIRIZIA M.E. "Oartzungo IV. Eskalada txapelketa": 800 €  
ALPINO TABIRA "XIX Travesía de Esquí de Montaña": 900 €  
GIPUZKOAKO M. F. "Eski Trabesi eta Txapelketa": 900 €  
AMEZTI M.E. "Zegama-Aizkorri Maratoia": 1.500 €  
GANERANTZ M.T "Actos 50 aniversario": 300 €

### Ayudas a deportistas

PATXI USOBIAGA "Escalada deportiva": 800 €  
ESTHER CRUZ "Escalada deportiva": 600 €



■ Jesús M. Alquézar recogiendo la ayuda al Club Vasco de Camping

## INAUGURADA LA NUEVA SEDE DE LA EGME-EMF

El 22 de enero de 2004 se inauguró en Urkiola la sede de la Euskal Goimendi Eskola. Es la primera sede oficial de la Escuela, que por fin ha visto conseguido uno de los instrumentos que le permitirán dirigirse con confianza a abordar los nuevos retos y expectativas que le esperan.

Esta historia comenzó hace mucho tiempo, ya que el proyecto nació con la propia fundación de la Euskal Mendizale Federakundea (EMF), el 18 de mayo de 1924 en Elgeta, un objetivo que aparece reflejado en sus estatutos: "La promoción, enseñanza, orientación y gestión del deporte del montañismo en todas sus facetas" (art 6 apdo. A).

Fue en 1953 cuando la Federación Española de Montañismo (FEM) acordó modificar el régimen de organización de

## TARJETAS DE FEDERADOS

La EMF quiere hacer las aclaraciones siguientes respecto a las tarjetas de federados:

- Que las tarjetas de federados entregadas durante el año 2004, son para el periodo 2004-2007, que anualmente y para todos los que continúen federándose serán validadas con la colocación de una pegatina adhesiva que incluirá las diferentes coberturas u opciones y que a las personas que se federen como nuevos se les entregará una tarjeta nueva, por lo cual al ser una tarjeta para cuatro años se debe conservar hasta el año 2007.
- Que el importe de la edición de las tarjetas ha sido abonado por las cajas (B.B.K. y VITAL al 100% y KUTXA al 80% aprox). La aportación de Kutxa tiene su lógica al ser la edición mucho más costosa que el de los otros territorios; debemos tener en cuenta que Gipuzkoa cuenta con más federados que la suma de Araba y Bizkaia.
- También y como en años anteriores, se ha editado un desplegable con información muy importante y válida para todos los federados. Se han editado un total de 20.000 y se han distribuido de forma proporcional entre las Federaciones Territoriales para que los entreguen a los clubs y éstos a su vez a sus asociados. También son válidos para cuatro años, aun asumiendo el riesgo de que algunos datos puedan variar (números de teléfonos de refugios básicamente). En esta edición han colaborado la Correduría Brokers (600,- €) y la Caja Laboral a día de hoy desconocemos cual será su aportación. El importe total de esta edición ha sido de 15.776,- €, que será abonado una vez descontado las posibles subvenciones de la siguiente forma el 50% de la diferencia lo hará la EMF y el otro 50% las Federaciones Territoriales de forma proporcional al número de ejemplares recibidos.

**Antxon Burcio Martin**  
Director Técnico

FOTO A. ORTEGA

los Cursos Oficiales de Escalada y crear la Escuela Nacional de Alta Montaña (ENAM). A partir de aquel año se crearon diversas Secciones Regionales de la ENAM. Por ejemplo, en 1954 se creó en Bilbao la Sección Vasco-Navarra.

En 1978, la Asamblea Nacional de la FEM declaró "anulados los reglamentos" y "disueltas y extinguidas todas las Secciones Regionales de la ENAM" y encargó a las distintas Federaciones Regionales la creación de sus propias Escuelas de Montaña.

En 1981, la FEM establece en sus nuevos Estatutos, que "La Escuela Nacional de Alta Montaña, formada por el conjunto de las Escuelas existentes en todas y cada una de las Federaciones, es el organismo pedagógico de la Federación Española de Montañismo, al que compete la enseñanza del Montañismo en todo el territorio español".

Por fin, en 1985 se modificó la denominación de la llamada Escuela Nacional de Alta Montaña para pasar a denominarse Escuela Española de Alta Montaña (EEAM). Se estableció la división entre la EEAM y las diversas Escuelas de Montaña Territoriales que se denominarían con arreglo al ámbito de su Comunidad Autónoma, teniendo su propio Reglamento, en cada caso.

Desde aquel momento hasta la actualidad la Euskal Goimendi Eskola (EGME) ha funcionado a través de las tres Escuelas Territoriales: EGME-Araba, EGME-Bizkaia y EGME-Gipuzkoa, dando un impulso a la labor de formación que se venía desarrollando: infinidad de cursos, activi-

dades, proyectos, alumnos y alumnas. Presumiblemente la EGME es la Escuela de Montaña que más gente mueve en todo el Estado.

Durante estos últimos años la EGME trabaja además en una serie de nuevos proyectos para abordar el futuro con garantías de éxito y para que la Federación pueda hacer frente a las nuevas tendencias deportivas en cualquiera de sus facetas. El proyecto estrella para este año es la puesta en marcha de la impartición en la C. A. de Euskadi de las nuevas titulaciones de Técnico Deportivo en las especialidades de Deportes de Montaña y Escalada, como enseñanzas de régimen especial.

Es en este contexto donde se sitúa la nueva sede de la EGME-EMF, que por fin da un carácter propio a la Escuela. Le dota de un espacio físico donde poder instalarse, guardar sus materiales, documentos, reunirse y cómo no, ser un referente para la coordinación y la realización de proyectos y programas, para los federados, para la administración y para el público en general.

El marco en el que se encuentra la sede de la EGME-EMF es uno de los más espectaculares de nuestra geografía, de nuestra historia alpinística y de nuestra historia como pueblo. Estamos hablando del entorno de Urkiola. Además de sus valores prehistóricos, históricos y paisajísticos, nos encontramos con otros argumentos menos románticos y más productivos como son: que se encuentra en un punto céntrico entre los tres territorios de la CAPV, que se ha podido llegar a un acuerdo de cesión del local con la Diputación Foral de Bizkaia y con el Parque Natural de Urkiola, en muy buenas condiciones económicas, que en sus cercanías podemos realizar gran parte de las actividades y que ya disponemos de una infraestructura nueva para gestionar, archivar, almacenar, impartir cursos, etc.

Al acto de inauguración de la nueva sede, en el Caserío Letonakorta, junto al Centro de Interpretación del PN.U. "Toki-Alai", asistieron autoridades federativas de la EMF y de las Territoriales, profesores/as de la EGME, presidentes y directivos de clubs, miembros del Parque Natural de Urkiola, de la Diputación Foral de Bizkaia y del Gobierno Vasco y se contó con la presencia especial del presidente de la FEDME y del Director de la EEAM.

**Jabi Berasalzu**  
Director EGME-EMF



FOTO ALVARO ARREGI